MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD N° 09/14, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA NIVELADORA" - ID N° 268.011

Obligado, 14 de noviembre del 2014

Señor:

Don Lauro Becker Dietze

Intendente Municipal

Presente

En representaciones del Comité de Evaluación y de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirigen a Usted, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen el Licen. Elvio Kartsch y la Sra. Isidora Gómez Obregón, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD N° 09/14, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA NIVELADORA" - ID N° 268.011.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 26 de setiembre de 2014 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a) **AMERICA NEUMATICOS S.A: Adjuntando** a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 17.440.000 (GUARANÍES DICISIETE MILLONES CUATROCIENTO CUARENTA MIL).**
b) **CASA J. GOMEZ S.R.L.: Adjuntando** a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 16.040.000 (GUARANÍES DIECISÉIS MILLONES CUARENTA MIL).**

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA — Lauro Becker — Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD — Elvio Carlos Karisch — Contador Público

U.O.C

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Se informa que se procedió abrir los sobres por esta mesa examinadora por autorización de la máxima autoridad de la Institucion, se anexa a este informe dicha autorización

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones al oferente.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el Formulario 1 "Formulario de la Oferta" - ANEXO D del PBC estan correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	OFERENTES	OFERTA PRESENTADA GS. IVA INCLUIDO
1	CASA J. GOMEZ S.R.L.	16.040.000
	AMERICA NEUMATICOS S.A	17.440.000

Fue verificada la Lista de Precio del oferente, resultando que no presenta errores ariméticos.

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedio a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

Nº	VERIFICACION DE DOCUMENTOS	OFERENTES	
		AMERICA NEUMATICOS S.A	CASA J. GOMEZ S.R.L.
1	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
	a) **Formulario de Oferta ***		
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 …	Cumple	Cumple
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores …	Cumple	Cumple
3	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en [illegible] Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Carlos Karisch
Contador Público

Lauro Becker
Intendente Municipal

Isidora [illegible]
U.O.C.

	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
	d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
	e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple
4	**IV. Otros documentos.**		Cumple
	a. Balances de los años 2011 – 2012 – 2013.	Cumple	Cumple
	b. Facturas, comprobantes legales de ventas *y/o contratos* que demuestren la provisión como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, en promedio de los últimos 3 (tres) años –2011 – 2012 – 2013.	Cumple	Cumple
	c. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, de acuerdo a la carta de invitación.	Cumple	Cumple
	d. Declaración Jurada de poseer la capacidad para entregar los bienes en tiempo y forma.	Cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentado o no presentado en el cuadro por los oferentes

Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se observan que las todas empresas, cumplen a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales del PBC - Anexo E, por lo que **SE ACEPTAN** las dos ofertas por cumplir en lo que dice el DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas Públicas en su art. 61, por lo que se procede a evaluar la oferta más baja de la empresa **CASA J. GOMEZ S.R.L.,** de acuerdo a los criterios de evaluacion establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación:

a) ***Capacidad legal: : El** oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo y demuestra tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. La acitividad del oferente permite la ejecion del contrato.*

b) ***Capacidad Financiera**: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: para lo cual se el ofeente presento balances correspondientes a los años citados.*

- *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011 - 2012 y 2013). Ha resultdo un número de 143,5 es decir que cumple*
- *Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011 - 2012 y 2013). Resultó un número de 0,0061 es decir que cumple*

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Carlos Karisch
Contador Público

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA

Lauro Ibe...
Intendente Munici...

Isidora Gomez
U.O.C.

- *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser ne gativo (2011 - 2012 y 2013). Resultó negativo es decir que cumple.*

c) ***Capacidad Técnica:*** *el oferente demuestra mediante declaraciones juradas y documentaciones financieros que los bienes reunen las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación, que las marcas ofertadas cuenta mas de con 5 (cinco) años en el mercado nacional, que posee una antigüedad más de 2 (dos) años, que las fechas de fabricación será no mayor a 12 meses antes de la entrega de los bienes, que los bienes ofertados cuenta con una garantía por un año como mínimo, o 30.000 km, y que los neumáticos cumplen con las normas europeas, y que serán colocadas y armadas las cubiertas en un taller ubicado en las Colonias Unidas.*

d) ***Experiencia:*** *El oferente demuestra mediante la presentación de contratos, certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas por lo menos el 50 % del monto de la oferta presentada de haber vendido en los últimos 3 años. Por tanto cumple con lo solicitado, y posee una experencia mayor de 3 años en venta de cubiertas.*

Realizada la verificación ambos oferentes cuentan con la capacidad legal, financiera, tecnica y experiencia requerida en la carta de invitación y por prersentar la oferta más ecónomica, y de acuerdo a lo previsto en el art. 28° la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y del art. 61° del Decreto N° 21909/03; este Comité de Evaluación **SUGIERE** la adjudicación de la **CD N° 09/14, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA NIVELADORA" - ID N° 268.011**, a la empresa **CASA J. GOMEZ S.R.L. con** RUC N° 80002438-9**,** representada para este acto por el Señor Héctor Jaime Gómez Rolón, con Cédula de Identidad N° 385.171, domiciliada en la Ruta Mcal. Estigarribia 1510, Km 9 – Fdo. De la Mora, Asunción, por un monto de **GS. 16.040.000 (GUARANÍES DIECISÉIS MILLONES CUARENTA MIL) IVA incluido.** Se recuerda a la Intendencia que la convocante podrá acogerse en caso de que no se contare con el mínimo de tres de oferentes, a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Lic. Elvio Karlsen
Cte. Evaluación

Sra. Isidora Gómez
UOC

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

INTENDENCIA MUNICIPAL

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

AUTORIZACIÓN

Por la presente se autoriza al Comité de Evaluación, abrir los sobres en caso de no se contare con tres ofertas para la **CD N° 09/14, "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA NIVELADORA" - ID N° 268.011".** Se autoriza según la ley 2051/03 art. 34 inciso c) haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación

Obligado, 26 de setiembre de 2014

Sr. Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal